



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 27 de junio de 2001

Expediente N° 8.156/99

Res. D. Cs.Ex. N° 158/01

VISTO:

El vencimiento de la designación Interina del C.U. Cristian Alejandro Martínez como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Investigación Operativa, operada el 31/5/01

Que la prórroga de la misma se efectuó por el término de un año ó hasta la substanciación del concurso que se llame para cubrir dicho cargo;

Que el concurso en cuestión se llevó a cabo el día 6/6/01, aconsejando el Jurado que entendió en el mismo la designación del C.U. Martínez, cuya resolución se encuentra en trámite ante el Consejo Directivo;

Que se hace necesario resolver la continuidad en sus funciones del C.U. Martínez, hasta tanto se expida el Consejo Directivo;

POR ELLO::

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada, a partir del 01 de Junio del año en curso, la designación Interina del C.U. Cristian Alejandro Martínez como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Investigación Operativa, hasta que el Consejo Directivo emita la resolución de su designación como Auxiliar docente de 1ra. Categoría Regular.

ARTICULO 2º: La prórroga efectuada por el Artículo precedente, continuará atendiéndose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Hágase saber al interesado, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido ARCHÍVESE.

cn

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS